

Presenta morenista iniciativa al Congreso local

Quieren, para Invea, obviar historial penal

Buscan "innovación" con reformas; señalan diputados que es ley a modo

EDUARDO CEDILLO

El Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso de la Ciudad de México busca que no sean impedimento los antecedentes penales para ser titular del Instituto de Verificación Administrativa (Invea).

"Lo que se busca es este concepto morenista de 10 por ciento de capacidad y 90 por ciento de lealtad", criticó Federico Döring, coordinador de la bancada de Acción Nacional.

La iniciativa presentada por el legislador morenista, Miguel Macedo, modifica el Artículo 22 de la Ley del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México, mismo que trata sobre los requisitos para la elegibilidad de la persona titular.

"Los antecedentes penales muchas veces han sido materia de debate, los perfiles puestos para tener un cargo de carácter público han sido materia de rigurosos requisitos (para) tener personas servidoras públicas de calidad, eficiencia y compromiso de carácter institucional", argumentó Macedo.

El Artículo 22 se refiere a los requisitos que deberá tener el o la titular del Instituto, mismo que pide no haber recibido sentencia ejecutoria.

Macedo afirmó que esta ley busca que la Ciudad se convierta en un lugar de innovación y de derechos al derogar este artículo.

En respuesta, Döring di-

jo que este requisito no es un capricho de la Ley del Invea, sino que es generalizado para cargos de esta magnitud.

"Ninguno está así, tan en blanco, nunca algo ha estado así, lo que te está diciendo es que no hay ningún requisito para ocupar esa posición", añadió.

En tanto, el diputado Aníbal Cárdenas, de Acción Nacional, resaltó que esta propuesta ya se vislumbra como una ley a modo, para que algún personaje que cuenta con antecedentes penales pueda dirigir en Instituto.

"Está muy claro que esta iniciativa del diputado Macedo debe tener alguna dedicatoria. A ver con qué sorpresa nos va a salir próximamente el Gobierno de la Ciudad de México, en estos pocos meses que le quedan, quizás algún delincuente, algún pillo que

quieran premiar", explicó.

Al respecto, la diputada Gabriela Salido consideró que toda ley es perfecta para una Ciudad que es cambiante, pero lo que no se debería de hacer es facilitar los requisitos para ocupar el cargo de funcionarios, cuyo perfil debería ser riguroso e idóneo.

"Lo que tenemos que hacer siempre es elevar la expectativa al ciudadano y que sepan que sus servidores públicos sí tienen los mejores

perfiles, tanto técnicos, como la probidad personal necesaria para cubrir la necesidad de los capitalinos", comentó.

Cárdenas y Döring coincidieron en que crear leyes y reformas con dedicatoria es el sello de la Administración actual, como la "Ley Godoy", que el Congreso aprobó, a propuesta de Octavio Rivero, para facilitar la ratificación de la entonces Fiscal.

La iniciativa fue turnada a las comisiones de Administración Pública Local.

Aníbal Cárdenas, diputado del PAN

Está muy claro que esta iniciativa del diputado Macedo debe tener alguna dedicatoria. A ver con qué sorpresa nos va a salir próximamente el Gobierno de la Ciudad de México".



**BALANCE
ALCALDÍAS
2024**



HABITANTES DIVIDEN OPINIONES

Movilidad, pavimentación, agua y electricidad, rezagos en Milpa Alta

La ex alcaldesa Judith Vanegas ahora va en busca de una curul en el Congreso local // Pobladores reprochan que la haya sustituido su hermano Víctor

ELBA MÓNICA BRAVO

Pobladores de Milpa Alta dividieron opiniones acerca de la gestión de la ex alcaldesa Judith Vanegas, quien ahora es candidata de Morena al Congreso de la Ciudad de México. Mientras unos aseguran que “le pusieron el pie algunos políticos por ser mujer, pues no la dejaron avanzar en muchos temas” como, por ejemplo, continuar con las gestiones para llevar el servicio de energía eléctrica a distintos parajes; otros, señalaron que “nos quedó a deber en muchos aspectos”, al afirmar que “no hay una obra importante que haya logrado”.

Marisol Rodríguez Chan, habitante del pueblo de Villa Milpa Alta, recordó que en el predio donde se construiría un hospital quedó sólo un centro de salud, y aunque “la ex alcaldesa puede decir que no es de su competencia al estar al frente de la alcaldía, la diferencia es que cuando una autoridad es vigilante de los problemas de los habitantes, está preocupada por gestionar, facilitar y coadyuvar en el presupuesto para que no sólo lo absorba el gobierno de la ciudad y se beneficie a la población”.

Agregó que “ella (Vanegas) falló en temas de servicios como drenaje, agua potable y pavimentación. Las avenidas que conectan Xochimilco con Milpa Alta por los pueblos de la montaña, todas están en mal estado, no hay una que se salve, cuando la alcaldía tuvo alrededor de mil 600 millones de pesos de presupuesto, aunque 70 por ciento se haya destinado a gasto corriente”.

“Rara vez se le vio en sus oficinas”

Para Alicia, habitante del pueblo de San Francisco, dijo que Vanegas tapia “no tiene capacidad para el servicio público, ya que rara vez se le vio en su oficina. No hizo trabajo

y a todos nos quedó a deber”.

En contraste, Inés Cedillo, de 53 años y originaria del pueblo de San Salvador Cuauhtenco, expresó que la gestión de Vanegas “fue arribita de lo regular; desafortunadamente, como mujeres se nos coarta la libertad, pero para mí sí hizo un buen trabajo”.

Añadió: “Tengo entendido que se abrió una casa para apoyo a los mujeres violentadas. Eso es bueno porque aquí existe mucho la violencia en contra de la mujer; hay mucho machismo”.

En tanto, productores que participaron en la Feria del Mole dijeron que la ex alcaldesa “no los apoyó con recursos ni programas; no hubo apoyo a las mujeres, el mantenimiento a mercados está rezagado y el centro de acopio sólo fue parcialmente remodelado”.

Otros pobladores que pidieron no mencionar sus nombres reprocharon que el Congreso local haya votado como alcalde sustituto de Milpa Alta a Víctor Manuel Vanegas, hermano de la ex alcaldesa. Dijeron que “ni en los peores tiempos del PRI se hacía eso”.



EN SU PROPIA VOZ...

Milpa Alta es la única demarcación de la Ciudad de México predominantemente rural. Consta de un sólo distrito electoral compartido con casi dos tercios del territorio de Tláhuac, aunque con la nueva distritación esa delimitación quedó en alrededor de una mitad de la superficie de dicha alcaldía. Entrevistados dijeron conocer a su representante ante el Congreso local: Octavio Rivero Villaseñor, quien gobernó la alcaldía de 2018 a 2021, a la que llegó bajo las siglas de Movimiento Ciudadano, partido al que renunció en el último año de su gestión para incorporarse a Morena. Hoy aspira nuevamente a contender por ese cargo por la coalición Sigamos Haciendo Historia

Macario García, 66 años, productor de nieve artesanal, pueblo de Santa Ana Tlacotenco:

—¿Conoce a su diputado?
—Acá en Milpa Alta es Octavio Rivero.
—¿Lo ha visto en su distrito?
—A Octavio, sí, sí lo he visto.
—¿Ha hecho algo por la alcaldía?
—Por la alcaldía, en el presupuesto que le da o que gestiona él toca un cachito para acá o para allá, pero aquí hay un camino que tiene muchos baches, tiene así como cinco años sin taparlos. Es el camino más transitado: el Camino Viejo a Santa Ana. Si al señor le llega mi voz, yo le digo que allá hacemos faena para arreglar la carretera y le solicitamos también el drenaje.

Jaqueline Palma Zamorano, 32 años, comerciante, pueblo de San Francisco Tecoxpa:

—¿Conoce a la diputada o diputado que la representa en el Congreso de la Ciudad de México?
—No, no la conozco.
—¿Lo ha visto en su distrito?
—No.
—¿Ha hecho algo por la alcaldía?
—No, no sé qué ha hecho.

Sergio García Velázquez, pueblo de San Antonio Tecómitl:

—¿Conoce a su diputado?
—El diputado es... Su nombre no me lo sé, no me acuerdo.
—¿Lo ha visto en su distrito?
—Sí, en el pueblo.
—¿Ha hecho algo por la alcaldía?
—Sí, hay varias cosas que ha hecho y obviamente que necesitamos mucho más.

Hay algunas mejoras, como por ejemplo el hospital, en las calles y lo que necesitamos es más vigilancia, ya que donde yo vivo la situación de inseguridad es muy alta; necesitamos más vigilancia, más seguridad para todos.

Erick Basurto, 23 años, egresado de la licenciatura de medicina veterinaria, Villa Milpa Alta:

—¿Conoce a su diputado?
—Lo conozco, pero no sé su nombre.
—¿Lo ha visto en su distrito?
—Lo he visto cuando ha dado apoyos, como el que se entregó apenas de abono.
—¿Ha hecho algo por la alcaldía?
—Lo único que sé es que está relacionado un poco con los apoyos que se dan aquí en la alcaldía a los agricultores.

Alfonso Villanueva Hernández, 51 años, servidor público, pueblo de San Pedro Atocpan:

—¿Conoce a su diputado?
—No.
—¿Lo ha visto en su distrito?
—Nada más lo he visto en la alcaldía (sic).

—¿Ha hecho algo por la alcaldía?
—No estoy muy enterado.

Texto y fotos: Ángel Bolaños Sánchez



▲ Erick Basurto.



▲ Macario García.



▲ Jaqueline Palma Zamorano.





▲ Sergio García Velázquez.



▲ Alfonso Villanueva Hernández.



PVEM PLANTEA REFORMA

**Busan más
penas por
abandono
de residuos**

POR HILDA CASTELLANOS

hilda.castellanos@gimm.com.mx

El Partido Verde en el Congreso capitalino busca aumentar las sanciones previstas contra quien deposite los residuos de construcción y demolición en áreas no autorizadas.

La reforma sería al artículo 344 del Código Penal del Distrito Federal para incrementar las penas a hasta 21 años de prisión.

Al presentar la iniciativa, el coordinador de la Alianza Verde, Javier Ramos Franco, alertó que en la Ciudad de México, el volumen de los

desechos que son abandonados en lugares no autorizados, alcanza más de un millón doscientas mil toneladas anuales.

Estas cifras colocan al mal manejo de residuos de la construcción como uno de los principales desafíos ambientales en la capital.

En este sentido, Ramos Franco advirtió sobre las graves consecuencias ambientales y de salud pública si no se toman medidas efectivas sobre el tema.

El legislador ecologista manifestó que estos residuos contienen agentes tóxicos que pueden afectar la capa de ozono y contaminar gravemente el aire, agua, suelo y subsuelo, generando problemas como la obstrucción de arroyos.

La finalidad es disuadir la conducta de quienes depositan ilegalmente estos residuos en áreas no autorizadas.



Foto: Especial

El diputado local, Javier Ramos Franco, dijo que abandonar desechos de la construcción trae problemas de salud.



Medalla. Mérito en Ciencia

Christian Moctezuma, presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación del Congreso de CdMx, entregó la Medalla al Mérito en Ciencia 2023 al doctor Juan Luis Díaz de León por sus aportaciones en inteligencia artificial. ESPECIAL



CIRCUITO INTERIOR

AHORA que una de las hipótesis de la contaminación del agua en **Benito Juárez** apunta a un ducto de **PEMEX**, hay quien dice que es momento de que la 4T recuerde que, entre sus filas tiene a alguien con mucha experiencia en el tema de combustibles corriendo por lugares donde no deben.

COMO diputado federal, **Alejandro Encinas** encabezó la comisión legislativa que indagó el derrame y las respectivas explosiones de Guadalajara en 1992. Y vaya que el entonces perredista le entró a fondo al asunto.

NO BUSCARLO en estos momentos sería una verdadera fuga... ¡de talento!

...

CANDIDATOS haciendo campaña en vehículos con placas de Morelos o, de plano, sin láminas.

PODRÁ decirse mucho de este proceso electoral, pero nadie puede negar que el desdén a las normas de tránsito marcha sobre ruedas.

...

PARA la elección del nuevo titular del Instituto de Planeación ya no queda tiempo... y lo desperdician.

CUENTAN que el Comité envió una nueva convocatoria al Congreso de la Ciudad de México, pero lo hizo en un formato equivocado, lo que impide su publicación en Gaceta.

TOTAL, si todo ha salido mal con el tema, qué tanto es tantito más.

circuitointerior@reforma.com

